GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 166-2019-GGR-GR PUNO

PUNO, 20 MAY 2019

EL GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente N° 2047-2019-GGR, sobre conformación de Comité de Selección;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares ha emitido el Informe N° 524-2019-GRPUNO/ORA-OASA de fecha 06 de mayo del 2019, por el que solicita la designación del Comité de Selección para el Concurso Público N° 004-2019-CS/GR PUNO para la contratación de Suministro e Instalación de Estructura y Cobertura (Tribunas Oriente y Occidente), según Términos de Referencia para la Obra: "Mejoramiento de la Capacidad de Prestación de Servicios deportivos en el Estadio Guillermo Briseño Rosamedina Distrito de Juliaca – San Román Puno". Con Memorándum N° 468-2019-GR-PUNO/GGR la Gerencia General Regional dispone se considere otros miembros como segundo miembro titular y suplente; y

Estando al Informe N° 524-2019-GRPUNO/ORA-OASA de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, Memorándum N° 468-2019-GR-PUNO/GGR la Gerencia General Regional y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 064-2019-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Selección para el Concurso Público N° 004-2019-CS/GR PUNO para la contratación de Suministro e Instalación de Estructura y Cobertura (Tribunas Oriente y Occidente), según Términos de Referencia para la Obra: "Mejoramiento de la Capacidad de Prestación de Servicios deportivos en el Estadio Guillermo Briseño Rosamedina Distrito de Juliaca – San Román Puno".

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTES
Presidente: CARLOS ALFREDO SANCHEZ LUNA Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares DNI N° 42886529	CARLOS EDWIN CONDORI SACACA Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares DNI N° 42367587
Miembro: NILTON JAVIER CAJMA MAMANI Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares DNI N° 70854028	MIRELLA FIORE RAMOS RIVA Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares DNI N° 70380650
Miembro: JHON NEIL CARY CLAVIJO Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos DNI N° 01310467	VICTOR HUGO COLQUEHUANCA FERNANDEZ Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos DNI N° 42126040

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, conjuntamente con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL Gerencia General Regional PUNO

DIONE PACOTICONA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL Vº Bº OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA